



MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 2023
AÑO CX - TOMO DCCVII - N° 216
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

5^a SECCION

LEGISLACIÓN - NORMATIVA Y
OTRAS DE MUNICIPALIDADES
Y COMUNAS

MUNICIPALIDAD SAIRA

Decreto 42/2023

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE SAIRA

DECRETA:

Para ver normativa completa, click en el link anexo.

ANEXO

1 día - N° 493879 - s/c - 14/11/2023 - BOE

DECRETO N° 43/2023

Visto: La nota de solicitud presentada por los alumnos del 7° año del Instituto Agro técnico Manuel Belgrano con motivo de la realización del tradicional desfile de carrozas 2023.

Y CONSIDERANDO:

Que la Institución ha decidido realizar el desfile sobre calle Buenos Aires.
POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE SAIRA

DECRETA:

Art. 1°): AUTORISECE el cierre de las calles Rivadavia, Buenos Aires y Belgrano entre Mitre y 9 de Julio respectivamente, y las calles Mitre, San Martín, 25 de Mayo y 9 de Julio entre Rivadavia y Belgrano a partir de las 19:30 hs. del día 20 de octubre de 2023.

Art. 2°): A tal efecto procedase al vallado de la misma en las intersecciones pertinentes, a los efectos de interrumpir el ingreso de vehículos.

Art.3°): Comuníquese, publíquese, remítase al Registro Municipal y archívese.

SUMARIO

MUNICIPALIDAD SAIRA

Decreto N° 42/2023.....Pag. 1
Decreto N° 43/2022.....Pag. 1
Decreto N° 45/2022.....Pag. 1

Saira, 19 de octubre de 2023.-

FDO. YORDÁN Edgar F. – Intendente; ROVIRA Silvia E. – Secretario de Gobierno.

1 día - N° 493881 - s/c - 14/11/2023 - BOE

DECRETO N° 45/2023

Visto: Que anualmente, cada 8 de Noviembre, se celebra el día del empleado Municipal en todo el territorio de la Provincia de Córdoba.

Y CONSIDERANDO:

Que es procedente reconocer la tarea diaria que realizan los Empleados Municipales de la localidad, el Poder Ejecutivo de la Municipalidad de Saira desea para quienes acompañan ésta Gestión de Gobierno desde sus diferentes áreas, conmemorar y adherir a dicha celebración.

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE SAIRA

DECRETA:

Art. 1°): DECLARESE, asueto administrativo por el Día del Empleado Municipal al día miércoles 08 de Noviembre de 2023.

Art. 2°): Comuníquese, publíquese, remítase al Registro Municipal y archívese.

Saira, 07 de Noviembre de 2023.

FDO.: Intendente; ROVIRA Silvia E. – Secretario de Gobierno.

1 día - N° 493882 - s/c - 14/11/2023 - BOE